

H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL DE LA UNION DE ISIDORO MONTES DE OCA Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos Detallado - LDF Clasificación de Servicios Personales por Categoría Del 1 de Enero al 30 de Junio de 2018 (PESOS)						
Concepto (c)	Egresos					Subejercicio (e)
	Aprobado (d)	Ampliaciones/ (Reducciones)	Modificado	Devengado	Pagado	
<b>I. Gasto No Etiquetado (I=A+B+C+D+E+F)</b>	29.644.676,96	0,00	29.644.676,93	10.967.974,64	10.967.974,64	18.676.702,32
A. Personal Administrativo y de Servicio Público	29.644.676,96	0,00	29.644.676,93	10.967.974,64	10.967.974,64	18.676.702,32
B. Magisterio						
C. Servicios de Salud (C=c1+c2)						
c1) Personal Administrativo						
c2) Personal Médico, Paramédico y afín						
D. Seguridad Pública	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
E. Gastos asociados a la implementación de nuevas leyes federales o reformas a las mismas (E = e1 + e2)						
e1) Nombre del Programa o Ley 1						
e2) Nombre del Programa o Ley 2						
F. Sentencias laborales definitivas						
<b>II. Gasto Etiquetado (II=A+B+C+D+E+F)</b>	9.012.096,90	0,00	9.012.096,90	3.101.013,05	3.101.013,05	5.911.083,85
A. Personal Administrativo y de Servicio Público						
B. Magisterio						
C. Servicios de Salud (C=c1+c2)						
c1) Personal Administrativo						
c2) Personal Médico, Paramédico y afín						
D. Seguridad Pública	9.012.096,90	0,00	9.012.096,90	3.101.013,05	3.101.013,05	5.911.083,85
E. Gastos asociados a la implementación de nuevas leyes federales o reformas a las mismas (E = e1 + e2)						
e1) Nombre del Programa o Ley 1						
e2) Nombre del Programa o Ley 2						
F. Sentencias laborales definitivas						
<b>III. Total del Gasto en Servicios Personales (III = I + II)</b>	38.656.773,86	0,00	38.656.773,83	14.068.987,69	14.068.987,69	24.587.786,17

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas son correctos, verídicos y son responsabilidad del emisor.

Elaboro:

Reviso:

Vo. Bo.

Autorizo:

C. ELIEDID GUZMAN ROSAS  
TESORERO MUNICIPAL

C. HECTOR EMIR SILVESTRE ESPINO  
ENC. DE CONTRALORIA INTERNA

C. PROFRA. MA. TERESA PLANCARTE SALGADO  
SINDICO PROCURADOR

C. AVIUD ROSAS RUIZ  
PRESIDENTE MUNICIPAL